

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA"), de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

BBVA comunica su decisión irrevocable de amortizar anticipadamente, y en su totalidad, la emisión de bonos simples preferentes (*Senior Preferred*) realizada el 10 de mayo de 2023, por un importe nominal conjunto de 1.000 millones de euros y con código ISIN XS2620201421 (la "**Emisión**") el próximo 10 de mayo de 2025, coincidiendo con la Fecha de Amortización Opcional (*Optional Redemption Date*), y una vez obtenida la autorización correspondiente por parte del Banco Central Europeo.

El importe de amortización (*Optional Redemption Amount*) por cada bono simple preferente será de 100.000 euros más los intereses devengados y no satisfechos hasta el 10 de mayo de 2025 (excluido) por importe de 4.125 euros por cada bono simple preferente y se abonará el 12 de mayo de 2025, de acuerdo con los términos y condiciones de la Emisión.

Madrid, 1 de abril de 2025